INFORME CONTRACTUAL DE ACTIVIDADES # 03

NÚMERO DE CONTRATO	CD-PS-067-2026 DEL 02 DE FEBRERO DE 2026		
VALOR TOTAL	DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($16.800.000)		
PLAZO TOTAL	SEIS (06) MESES		
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO FORMADOR DEPORTIVO EN EL ÁREA RURAL ZONA 2 EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE VILLETA.		
PERIODO DE EJECUCIÓN	01/04/2026 AL 30/04/2026	**SUPERVISOR**	LINA BIVIANA PINZÓN FEO DIRECTORA EJECUTIVA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	HEIDY ALEXANDRA RODRIGUEZ ACUÑA	**NO. DE IDENTIFICACIÓN**	C.C. 1077968977
TELÉFONO DE CONTACTO	3214795414	**DIRECCIÓN**	CALLE 1A # 16-63
FECHA ACTA DE INICIO	02/02/2026	**PRÓRROGA (si, describa el tiempo o No)**	NA
ADICION (Si o No)	NA	**VALOR ADICION:**	NA
VALOR DEL PERIODO EJECUTADO	$2.800.000	**FECHA DE TERMINACIÓN**	31/07/2026

DESARROLLO DEL INFORME

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 01:

Llevar a cabo el proceso de formación en la Zona 2 dando cumplimiento a los contenidos propuestos por el contratista en una intensidad de sesiones de mínimo cuatro (4) días a la semana.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el presente periodo de ejecución se llevó a cabo el proceso de formación en las instituciones educativas correspondientes a la Zona Rural 2, comprendidas por las siguientes sedes: El Balsal, Río Dulce, Iló Grande Primaria, Iló Grande Postprimaria, Maní, Naranjal y Alto de Pajas alto.

Las actividades formativas fueron programadas y desarrolladas con una intensidad de cuatro (4) días semanales, los días martes, miércoles, jueves y viernes, dando cumplimiento a lo establecido en la obligación contractual.

MEDIO DE VERIFICACIÓN

IMTCRD
ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA
HORARIOS Y LUGARES DE ENTRENAMIENTO

DEPORTE / MODALIDAD: FORMADOR RURAL ZONA 2
MUNICIPIO: VILLETA CUNDINAMARCA

HORARIOS	LUGAR	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
7:00 a.m.	ESCUELA- LUGAR							
7:30 a.m.	GRUPO		ESCUELA RIO DULCE	ESCUELA MARIA AUXI	ESCUELA AUXI DE PAJAS			
8:00 a.m.	ESCUELA- LUGAR							
8:30 a.m.	GRUPO							
9:00 a.m.	ESCUELA- LUGAR							
9:30 a.m.	GRUPO							
10:00 a.m.	ESCUELA- LUGAR			ESCUELA ALTO GRANDE PRIMARIA	ESCUELA NARANJAL	ESCUELA EL BASAL		
10:30 a.m.	GRUPO							
11:00 a.m.	ESCUELA- LUGAR							
11:30 a.m.	GRUPO			POST PRIMARIA 6° A 9°				
12:00 m	ESCUELA- LUGAR							
12:30 p.m.	GRUPO							
1:00 p.m.	ESCUELA- LUGAR							
1:30 p.m.	GRUPO							
2:00 p.m.	ESCUELA- LUGAR							
7:30 p.m.	GRUPO							

ESCUELAS FORMACION URBANA | FORMACIÓN RURAL

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 02:

Acompañar y apoyar con su grupo de niños deportistas el proceso de observación, selección, detección y desarrollo de talentos deportivos y reserva deportiva del departamento.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el periodo de ejecución se realizó el acompañamiento a los grupos de niños deportistas, desarrollando actividades orientadas al fortalecimiento de habilidades físicas y técnicas. Asimismo, se llevó a cabo la observación y seguimiento de los participantes, permitiendo la identificación de talentos deportivos. Se implementaron estrategias pedagógicas acordes a las edades, promoviendo valores y se brindó apoyo en los procesos de detección y selección para el desarrollo de la reserva deportiva.

MEDIO DE VERIFICACIÓN









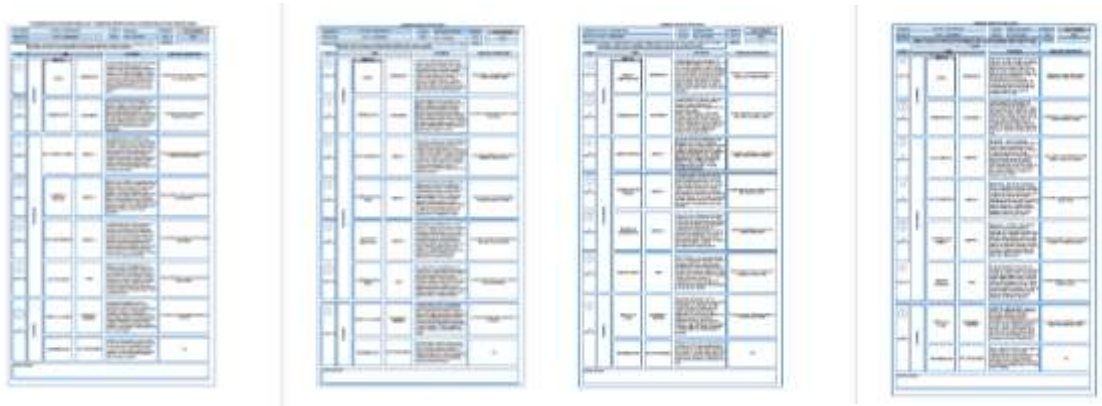
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 03:

Presentar la planeación de las sesiones de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas según formato establecido.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el periodo de ejecución se elaboró la planeación de las sesiones de clase de acuerdo al horario, lineamientos establecidos y acorde a las características de cada grupo.

MEDIO DE VERIFICACIÓN



OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 04:

Desarrollar el proceso técnico y pedagógico en el municipio, deporte y/o modalidad asignada en los niveles de iniciación, fundamentación y/o especialización deportiva, proceso debidamente articulado a los Planes Pedagógicos o Mallas Curriculares, previamente entregados por la Coordinación del Deporte Formativo.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante este periodo de ejecución se realizaron las siguientes actividades semanales en cada institución educativa asignada así:

- Semana del 06 de abril al 10 de abril: se desarrollaron actividades progresivas orientadas al fortalecimiento de la potencia de piernas, la coordinación de brazos en el impulso y el control en la caída, adaptadas a los diferentes grados.

- Semana del 13 de abril al 17 de abril: Se realizaron circuitos de aros y secuencias de saltos con los estudiantes, orientados al mejoramiento de la longitud del impulso, el ritmo de movimiento y la precisión en la caída, con actividades adaptadas progresivamente a todos los grados.

- Semana del 20 de abril al 24 de abril: Se realizaron secuencias de saltos con cuerda, palmas y patrones de movimiento con los estudiantes, orientadas al fortalecimiento del sentido del ritmo, la lateralidad y la sincronización ojo-pie, con actividades adaptadas progresivamente a todos los grados.

- Semana del 27 de abril al 30 de abril: Se llevó a cabo un circuito por estaciones con los estudiantes, en el cual se integraron de forma lúdica y progresiva las habilidades trabajadas durante el mes: salto vertical, salto horizontal, coordinación con aros, cuerda y ritmo, valorando el esfuerzo y la mejora personal de cada estudiante.

MEDIO DE VERIFICACIÓN

Semana del 06 de abril al 10 de abril:





Semana del 13 de abril al 17 de abril:





Semana del 20 de abril al 24 de abril:





Semana del 27 de abril al 30 de abril:





OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 05:

Registrar la asistencia de los beneficiarios a las sesiones en la planilla de población beneficiada y entregarlas en formato físico adjuntas al informe mensual de actividades y apoyar el cargue digital si se requiere.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el periodo de ejecución se realizó el registro de asistencia de los beneficiarios en la planilla correspondiente.

MEDIO DE VERIFICACIÓN



OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 06:

Mantener una cobertura mínima poblacional de acuerdo a las características de la disciplina deportiva a cargo, de la siguiente forma:

DEPORTE	INICIACIÓN	FUNDAMENTACIÓN	ESPECIALIZACIÓN	TOTAL
INDIVIDUALES	10	12	12	34
CONJUNTO	15	20	20	55

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante este periodo de ejecución se atendió a la siguiente población estudiantil rural:

SEDE	# DE ESTUDIANTES
El Balsal	21
Rio Dulce	17
Maní	10
Iló Grande primaria	9
Iló Grande Postprimaria	12
Naranjal	7
Alto de Pajas alto	7
TOTAL	**83**

MEDIO DE VERIFICACIÓN





OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 07:

Recibir, responder y devolver bajo inventario los instrumentos, vestuarios y equipamiento que le entregue el Instituto Municipal para el Turismo, la Cultura, la Recreación y el Deporte de Villeta (IMTCRD) para el desarrollo del proceso de formación. De igual manera informar de manera oportuna cualquier novedad, daño o pérdida que se genere del mismo.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante este periodo de ejecución se conservó el material de trabajo en buen estado.

MEDIO DE VERIFICACIÓN





OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 08:

Adelantar los procesos de convocatoria, inscripción y seguimiento a través de los medios necesarios y donde se involucren Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, Personas en Situación de Discapacidad, Población Diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar su proceso técnico y pedagógico llevando un registro mensual en el formato establecido.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante este periodo ejecutado y de acuerdo a nuestra programación, ingresa una (1) niña al programa de formación deportiva en las instituciones educativas rurales en la sede Ilo grande primaria.

MEDIO DE VERIFICACIÓN



OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 09:

Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y/o aquellas sugeridas por el Supervisor del Contrato.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante este periodo de ejecución asistí a:

- 06 de abril: apoyo a actividades día mundial de la actividad física.
- 14 de abril: realicé capacitación de seguridad informática y protección de datos.
- 22 de abril: encuentro provincial INDEPORTES
- 22 de abril: reunión con la coordinadora de deportes del IMTCRD para ultimar detalles sobre la carrera de la mujer, niñez y equidad de género.
- 23 de abril: reunión con la directora ejecutiva del IMTCRD para organización y distribución del personal en los eventos día del niño y carrera de la mujer, niñez y equidad de género.

- 25 de abril: apoyo a evento celebración día del niño.
- 26 de abril: apoyo a evento carrera de la mujer, niñez y equidad de género.
- 28 de abril: campamento de fútbol Bancolombia.
- 29 de abril: campamento de fútbol Bancolombia.

MEDIO DE VERIFICACIÓN





















APORTES PARAFISCALES

No. de Planilla: 79363069
Entidad que emite la planilla: miplanilla.com
Valor total de pago: $541.800
No. de Días de mora: 0
Fecha límite de pago: 21/05/2026
Fecha de pago: 04/05/2026
EPS Cotizada: FOSYGA
ARL: Cotizada: POSITIVA
AFP Cotizada: PORVENIR
Caja de compensación cotizada: N/A

HEIDY ALEXANDRA RODRIGUEZ ACUÑA
C.C. 1077968977
Contratista